

Solicitud Aportación de documentos

Descripción

Solicitud Aportación de documentos

Dirigido A

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Castalla

Plazos de presentación

Abierto

Unidad Tramitadora

General

Órgano que resuelve

Dependencias Generales

Requisitos

Tramite presencial o Telemático, para telemático se necesita certificado o dni electrónico.

Documentación a Aportar

- Solicitud
- DNI
- CIF de la entidad jurídica representada.
- Acreditación de la representación, en caso de necesitarla
- Documentación a aportar
- Justificante del pago de la Tasa si lo requiere la solicitud presentada

Normativa de Aplicación

- [Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.](#)

Ordenanzas

Plazo de Resolución

Dependiente del procedimiento (3 o 6 meses)

Recursos

Recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que los hubiera dictado previo al recurso Contencioso-Administrativo ante los juzgados y tribunales de lo Contencioso-Administrativo de la Comunitat Valenciana.

Efectos de silencio Administrativo

Dependiente del proceso que desencadene

Información Complementaria

Tasas

En aplicación del nuevo modelo de gestión y liquidación basado en el proyecto de régimen por autoliquidaciones de ciertos ingresos de derecho público, y en colaboración con la entidad Suma Gestión Tributaria, es el ciudadano quien declara y liquida el tributo sin necesidad de esperar a que la administración efectúe las correspondientes operaciones liquidatorias.

Para ello, deberán seguir los siguientes pasos:

1. Acceder a la web de Suma y Autoliquidaciones: <https://www.suma.es/AutoLiquidaciones/>
2. Dentro de la ventana, seleccionaremos el organismo Ayuntamiento de Castalla y como concepto, el tributo que corresponda, en este caso Los fijados en la normativa asociada.
3. Realizar el pago y adjuntar a la instancia los justificantes de pago..



Tramitación de una instancia genérica vía Internet, debiendo estar en posesión de un certificado digital de usuario o DNI electrónico. [**TRAMITAR**](#)



Horario de Atención: 09:0 - 14:00 Teléfono: 96 656 08 01



Plaza Mayor, 1